

RESOLUCION DE 24 DE MAYO DE 2022 POR LA QUE SE ACTUALIZA EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA CONVOCATORIA ERASMUS+ PARA LA MOVILIDAD ENTRE PAÍSES ASOCIADOS Y EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL AGROALIMENTARIO (CEIA3) EN EL MARCO DEL PROYECTO KA107, PUBLICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2020

Cursos 2020/21 y 2021/2022

En base a la recepción de nuevas candidaturas por parte de las instituciones socias participantes en el proyecto para la modalidad STT, así como de la renuncia de una de las personas beneficiarias (María Alejandra Bianco), y con motivo de complementar el proceso de selección de beneficiarios del programa ERASMUS+, Acción Clave 1 con Países Asociados, publicado mediante resolución de fecha 20 de octubre de 2020 y de resoluciones complementarias de fecha 21 de diciembre de 2020, 16 de julio de 2021 y 3 de febrero de 2022, se procede a la publicación de la presente resolución por la que se actualiza y consolida el listado de personas beneficiarias:

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS

Modalidad SMS (ESTUDIANTES)

#	APELLIDOS	NOMBRE	PAÍS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE DESTINO
1	AVEDAÑO CASADIEGO	GABRIEL ANDRÉS	Colombia	UNAL	UCO
2	EL BOUJDAINI	LATIFA	Marruecos	UMP	UJA
3	FACHOLA GARAGORRY	CHRISTIAN EMANUEL	Uruguay	UDELAR	UAL
4	FERREIRA GREGORIO	AGUSTÍN FRANCISCO	Uruguay	UDELAR	UCO
5	HEJJI	LAMIA	Marruecos	UAE	UJA
6	ROMERO HUNTER	GABRIELA ALEJANDRA	Ecuador	UCSG	UHU
7	RIVEROS RIVERA	GUSTAVO FELIPE	Chile	UDEC	UAL
8	AYACHE	ZAINAB	Marruecos	UH2C	UCO



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro De Verificación:	7MebMYC5kAMObE0GzvbxtA==	Fecha	26/05/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enrique Quesada Moraga		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/7MebMYC5kAMObE0GzvbxtA==	Página	1/3



Modalidad STA (Personal con Fines Docentes)

#	APELLIDOS	NOMBRE	PAÍS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE DESTINO
1	CHIAPPARRONE	MARÍA LAURA	Argentina	UNICEN	UCO
2	DE LA RIVA LÓPEZ	AMALIA	Uruguay	UDELAR	UCO
3	DELGADO SALAZAR	JORGE LUIS	Ecuador	UCSG	UJA
4	CASTRO PAREDES	MOYRA MARCELA	Chile	UTALCA	UCO
5	FERRER VALENZUELA	JAVIER FELIPE	Chile	UDEC	UAL
6	FECHTALI	TAOUFIQ	Marruecos	UH2C	UCO

Modalidad STT (Personal con Fines de Formación)

#	APELLIDOS	NOMBRE	PAÍS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE DESTINO	
1	ANCHUNDIA CÓRDOVA	WALTER AGUSTÍN	Ecuador	UCSG	UCA	
2	MUÑOZ CASTRO	CECILIA LORENA	Uruguay	UDELAR	UCA	
3	MAAREF	ABDELKADER	Marruecos	UAE	UAL	
4	BELAMAR	HIND	Marruecos	UH2C	UCO	
5	ARÉVALO PALENCIA	YULI ANDREA	Colombia	UNAL	UAL	(*)
6	ZACARÍAS	LETICIA	Argentina	UNQ	Por determinar	(*)

(*) Estas personas beneficiarias obtienen una plaza de movilidad tras la recepción de su candidatura por parte de sus universidades de origen.



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro De Verificación:	7MebMYC5kAMObE0GzvbxtA==	Fecha	26/05/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enrique Quesada Moraga		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/7MebMYC5kAMObE0GzvbxtA==	Página	2/3





Las nuevas personas seleccionadas dispondrán de **15 días hábiles**, a contar a partir de la publicación de la presente resolución para enviar a internacional@ceia3.es con copia a la dirección de correo electrónico de la universidad ceiA3 de destino adjudicada, la comunicación de la **aceptación de la ayuda** de movilidad concedida. Esta comunicación deberá incluir:

- 1) **Documento de Aceptación:** debidamente cumplimentado y firmado por la persona beneficiaria. Disponible para descargar en la página web de la convocatoria.

(<http://www.ceia3.es/convocatorias/movilidad-internacional/>)

- 2) **Copia del pasaporte** o documento de identidad nacional en vigor.

Datos de contacto:

Universidad de Almería (UAL)	cein@ual.es	Anabel Contreras
Universidad de Cádiz (UCA)	Internacional.ceia3@uca.es	Patricia Jordán
Universidad de Córdoba (UCO)	Internacional-ceia3@uco.es	Alessandra De Amicis
Universidad de Huelva (UHU)	drinter10@sc.uhu.es	José Antonio Pérez
Universidad de Jaén (UJA)	alocana@ujaen.es	Alina Ocaña

Transcurrido el plazo límite de comunicación de la aceptación, las personas beneficiarias recibirán información adicional para preparar la documentación relativa a su movilidad.

Y para que así conste, se firma en Córdoba, a 24 de mayo de 2022

Fdo. ENRIQUE QUESADA MORAGA
COORDINADOR GENERAL DEL ceiA3



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Economía y Empresa y la Junta de Andalucía en el Marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro De Verificación:	7MebMYC5kAMObE0GzvbxtA==	Fecha	26/05/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enrique Quesada Moraga		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/7MebMYC5kAMObE0GzvbxtA==	Página	3/3

